

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 140
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 02.12.2008

HORA : 19:15 HRS.

LUGAR : SALA DE ALCALDIA.

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. ALCALDE DN. CARLOS BARRA MATAMALA, LOS SEÑORES CONCEJALES SR. JOAQUIN ROVETTO GRANDON, SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, SR. ROBERTO STANGE REUTER, SRA. MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO MINISTRA DE FE, SRA. GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA:

APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N° 136 DE FECHA 14.11.2008, N° 137 DEL 21.11.2008

APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS N° 075 DE FECHA 16.09.2008, N° 078 DEL 12.11.2008.

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009

DESARROLLO

Siendo las 19:15 hrs. en nombre de Dios el Sr. Presidente (s) don Joaquín Rovetto G. da inicio a esta reunión ordinaria N° 140 de concejo.

El Sr. Presidente (s) pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 075 de fecha 16.09.2008.

El Sr. Saavedra señala que no esta claro el acuerdo por que la proposición de rebajar el 50% de los arriendos de las casas de los funcionarios municipales fue propuesto por el Sr. Alcalde.

El Sr. Saavedra plantea que él asistió a esa reunión por lo tanto debe ser incorporado en el Acta Extraordinaria N° 075 del 16.09.2008.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 075 de fecha 16.09.2008, con las Observaciones del Sr. Saavedra, que la proposición de la rebaja del 50% a los arriendos fue realizada por el Sr. Alcalde don Carlos Barra y se incorpore y se incorpore su asistencia a la reunión.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 078 de fecha 12.11.2008.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 078 del fecha 12.11.2008.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 136 de fecha 14.11.2008.

Se incorpora a la Reunión el Sr. Presidente don Carlos Barra M.

Se aprueba el acta Ordinaria N° 136 de fecha 14.11.2008, con la observación de cambiar en el acuerdo número uno del Acta en comento la palabra apadrinamiento por proyecto de la Modificación del Establecimiento Educacional Lago Azul.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 137 de fecha 21.11.2008.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 137 de fecha 21.11.2008.

Modificación Presupuestaria de fecha 02.12.2008 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 02.12.2008 por la suma de M\$ 8,231.-

El Sr. Presidente solicita que se busque la forma de cancelar al Sr. Juan Vega y al Sr. Gastón Figueroa.

La Sra. Gladiela Matus señala que se debe buscar la forma administrativa para cancelar, pero por tema de tiempo no se ha podido concluir.

El Sr. Hernán Saavedra solicita que el Sr. Director de Educación y el jefe de Finanzas don Miguel Chaparro aclaren la situación de los fondos traspasados para el departamento.

El Sr. Zerené da lectura a un oficio del Sr. Administrador Municipal de fecha agosto del 2008, donde se señala que no se continúe cancelando el perfeccionamiento docente y que existía una confusión sobre los fondos, porque ellos siempre consideraron que los fondos se le rebajaban pero hoy se ha aclarado que a la municipalidad solo le falta traspasar la suma de \$ 1.503.000.- del presente año y los fondos para cancelar el perfeccionamiento docente siempre fueron traspasados.

Los señores concejales se alegran que se hubiese aclarado esta situación que venía desde el mes de Septiembre del presente año.

Análisis del Presupuesto Municipal 2009 Áreas de Gestión, actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos y Programas Culturales, además se realiza la presentación de acuerdo a los cambios solicitados por la suma de M\$ 58.000.-

Quedando de la siguiente forma:

- Fuegos Artificiales	M\$ 7.000
- Reajuste personal Municipal	M\$ 29.000
- Programa Navidad 2009	M\$ 6.000
- Subvención Lago Azul	M\$3.500
-Subvención Francisco Valdés	M\$ 7.000
-Subvención Protectora de Animales	M\$ 1.000
-Hogar Madre Campesina	M\$ 3.000.

El Sr. Presidente del Concejo pone en consideración el Presupuesto Municipal año 2009.

El Sr. Sepulveda plantea que el Presupuesto de Educación y Salud debe ser ajustado por que no consideraron el reajuste del 10% solo consideraron el 8%.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que el Presupuesto de Educación se ajustó de acuerdo al Déficit del presente año y consulta porqué se rebajaron del presupuesto los Honorarios.

Se aprueba el presupuesto Municipal año 2009, no aprueba el presupuesto el Sr. Armin Aviles por que él solicitó el año pasado tres cosas y no se cumplieron como por ejemplo la compra de uniformes a los funcionarios.

El Sr. Presidente agradece a los señores concejales haber trabajado con él y su cooperación para llevar a delante a la comuna.

Se levanta la sesión a las 21:05 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 075 de fecha 16.09.2008, con las Observaciones del Sr. Saavedra, que la proposición de la rebaja del 50% a los arriendos fue realizada por el Sr. Alcalde don Carlos Barra y se incorpore su asistencia a la reunión de Concejo.

2.- Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 078 del fecha 12.11.2008.

3.- Se aprueba el acta Ordinaria N° 136 de fecha 14.11.2008, con la observación de cambiar en el acuerdo número uno del Acta en comento la palabra apadrinamiento por proyecto de la Modificación del Establecimiento Educacional Lago Azul.

3.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 137 de fecha 21.11.2008.

4.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 02.12.2008 por la suma de M\$ 8,231.-

5.- Se aprueba el presupuesto Municipal año 2009, no aprueba el presupuesto el Sr. Armin Aviles por que él solicitó el año pasado tres cosas y no se cumplieron como por ejemplo la compra de uniformes a los funcionarios.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

JOAQUIN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE (S)